

# Técnicas en Psicología vs Prácticas Tecnológicas: el Caso de la Psicoterapia y la Psicología Clínica

## *Techniques in Psychology vs Technological Practices: The Case of Psychotherapy and Clinical Psychology*

Obed Fernando Vázquez Pedraza<sup>1</sup>, Adriana Patricia González Zepeda<sup>2</sup>

<sup>1</sup>1611974e@umich.mx - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
<https://orcid.org/0009-0002-9049-2389>

<sup>2</sup>adriana.gonzalez@umich.mx - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
<https://orcid.org/0009-0004-5919-3465>

Recibido: 10/05/2024 • Revisado: 14/06/2024  
Aceptado: 20/07/2024 • Publicado: 30/08/2024

### Resumen

El presente trabajo tuvo un doble objetivo. Por un lado, diferenciar y acotar los términos de *psicoterapia* y *psicología clínica* como prácticas distintas y con grados diferentes de relación con la psicología científica. Por el otro, delimitar la técnica y tecnología como modos de conocimiento distintos, con claras diferencias muchas veces ignoradas en la disciplina psicológica. Para cumplir con lo anterior, se hace un breve recorrido histórico que presenta el desarrollo de la psicología aplicada. Posteriormente, se utilizan los criterios ontológicos desarrollados por Mario Bunge para delimitar los modos de conocimiento técnico y tecnológico en la psicología. Finalmente, se interconectan todos los términos acotados con el desarrollo histórico que han tenido los diversos conductismos y sus programas de investigación científica, a manera de ejemplificación que sustente los argumentos diferenciales entre psicoterapia, psicología clínica, técnica y tecnología. Tras tal análisis histórico-conceptual se concluyó la necesidad e importancia que tienen este tipo de investigaciones para guiar la práctica profesional de los psicólogos en el ámbito básico o aplicado.

**Palabras claves:** *Análisis histórico-conceptual, psicoterapia, psicología clínica, técnica, tecnología, conductismos.*

### Abstract

The present work had a double objective. On the one hand, to differentiate and delimit the terms psychotherapy and clinical psychology, as different practices and with different degrees of relationship with scientific psychology. On the other hand, to delimit technique and technology as different modes of knowledge, with clear differences that are often ignored in the psychological discipline. To comply with the above, a brief historical overview is made that presents the development of applied psychology. Subsequently, the ontological criteria developed by Mario Bunge are used to delimit the modes of technical and technological knowledge in psychology. Finally, all the terms delimited are interconnected with the historical development that the various behaviorisms and their scientific research programs have had, as an example that supports the differential arguments between psychotherapy, clinical psychology, technique and technology. After such historical-conceptual analysis, it was concluded the need for and importance of this type of research to guide the professional practice of psychologists in the basic or applied field.

**Keywords:** *Historical-conceptual analysis, psychotherapy, clinical psychology, technique, technology, behaviorism.*

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la Psicología es una disciplina que, ya sea por la naturaleza de su objeto de estudio, por los fenómenos sociales acaecidos en su surgimiento y desarrollo y/o por las demandas sociales instigadas institucionalmente por el contexto económico-histórico, aún se encuentra en proceso de evolución y establecimiento como una disciplina científica por derecho propio. Esta característica ha favorecido que existan grandes confusiones a nivel conceptual respecto a su contenido, objeto de estudio y grados de relación con áreas de conocimiento tan importantes como la ontología, epistemología y metodología. Si a esto se agrega que en México la situación respecto a las instituciones que ofertan carreras de Psicología se encuentra cada vez más direccionada hacia una formación profesional únicamente, tendiente hacia la sobreoferta de psicólogos, se complica aún más la situación respecto a las bases y habilidades de análisis crítico y conceptual que son necesarias en la disciplina (Patrón, Ortega, Santillán, Vilorio y Martínez, 2020).

Esta problemática ha sido más que evidente en las áreas de aplicación de conocimiento derivado de la psicología. La forma en que los psicólogos han ejercido actividades profesionales en la sociedad ha sido ajustándose a las demandas y áreas de acción que la sociedad indica que se debería de intervenir. De ahí, que existan psicólogos educativos, laborales, sociales, clínicos, neuropsicólogos, entre otros (Colín y Camarena, 2012). Este ajuste ha sido el causante de que, ante las dificultades que surgen al seguir las demandas de solución de la sociedad, los psicólogos no tengan las herramientas para solucionarlas y, por ende, que se opte por crear minimodelos explicativos que se adecúen a cada una de las áreas de inserción social. Y aunque esto en sí mismo no es un problema, la multiplicidad de modelos e hipótesis que se generan no tienen un cuerpo de conocimiento en común o una teoría general acerca de lo psicológico que permita la conexión entre todas las áreas.

Esto ha constituido un terreno fértil tanto para un eclecticismo disfrazado de unificador de las múltiples visiones de “lo psicológico”, como para la adopción de modelos provenientes de otras disciplinas. Aunque ambas alternativas han surgido con muy buenas intenciones, en realidad constituyen serias dificultades para el establecimiento de la psicología como una ciencia, interfiriendo en la conexión entre psicología básica y aplicada, propiciando severas confusiones conceptuales. En función de lo expuesto anteriormente, el presente trabajo tiene un doble objetivo. Por un lado, delimitar algunos términos y prácticas en la psicología aplicada, y por el otro, presentar un análisis conceptual entre lo que se denomina psicoterapia, psicología clínica, técnica y tecnología. Para dar cuenta de estos dos objetivos, el trabajo aquí expuesto está dividido en tres apartados. El primero de ellos está centrado en realizar una distinción entre psicoterapia y psicología clínica, haciendo

énfasis en su gestación histórica. El segundo apartado se dirige a diferenciar y conectar los términos de tecnología y técnica a partir de criterios producidos en la teoría ontológica general de Mario Bunge. Finalmente, en el último apartado se realiza una interconexión y ejemplificación de todos los términos y prácticas, utilizando el desarrollo de los diferentes conductismos.

**Psicoterapia y Psicología Clínica**

La psicoterapia y la psicología clínica son dos conceptos que, en la cotidianeidad suelen utilizarse como sinónimos. No obstante, tienen claras diferencias de relevancia sustancial a nivel histórico-conceptual. Estas giran en torno a sus orígenes, al grado de relación con los intentos de establecimiento de la psicología como disciplina científica y, como se pretende establecer en este trabajo, también con la distinción entre técnica y tecnología.

La psicoterapia, por su parte, alude al conjunto de actividades que históricamente corresponden con prácticas ejercidas desde las primeras civilizaciones, como una especie de “arte” con principios alejados de la psicología como saber científico-profesional (Durán, Restrepo, Salazar, Sierra, & Schnitter, 2007), cuyo fin es la eliminación del malestar. La principal característica de estas prácticas es la suposición de que existen efectos directos de las palabras o de ciertos “rituales” sobre el comportamiento de las personas. Esta tradición presente desde los antiguos griegos persiste aún hoy en día en algunas prácticas terapéuticas de alta popularidad, tales como el reiki, flores de Bach, coaching, constelaciones familiares y todas aquellas que en conjunto suelen denominarse “terapias alternativas” (Caballo y Salazar, 2019). Si bien existe una diferenciación entre la psicoterapia y las terapias alternativas, el grueso de las prácticas psicoterapéuticas, muy desafortunadamente, continúan con esta concepción fundamental.

Del concepto de psicoterapia, son relevantes las ideas desarrolladas por varios pensadores de diferentes épocas, tales como Phillipe Pinel (1745-1826), Jean Martín Charcot (1825-1923) y Carls Rogers (1902-1987), algunas de las más relevantes, de acuerdo con el análisis efectuado por Ezequiel (2009), se presentan de manera resumida en la Tabla 1. El orden en que se presentan estas ideas corresponde a la intención de brindar un breve desarrollo histórico-conceptual de la práctica denominada “psicoterapia”. Cabe aclarar que este recorrido se reconoce como paralelo y no convergente al que ha tenido la psicología como disciplina científica.

**Tabla 1**

Desarrollo del concepto de “psicoterapia” derivado de distintas disciplinas

<b>Pensador</b>	<b>Contribución</b>
Phillipe Pinel (1745-1826) Psiquiatra Francés	Creación del tratamiento moral de las afecciones mentales
Anton Mesmer (1734-1815) Médico Alemán	Cimentación de intervenciones terapéuticas basadas en el magnetismo, llamadas “ <i>Mesmerismo</i> ”
James Braid (1795-1860) Neurocirujano Escocés	Acuña el término <i>hipnosis</i> reformulando los trabajos de Mesmer
Ambroise-Auguste Liébaux (1823-1904) Médico Francés	Fundación de la Escuela de Nancy en Francia (cuna de reconocidos intelectuales de la época) y promoción de la <i>sugestión hipnótica</i>
Jean Martín Charcot (1825-1893) Neurólogo Francés	Promoción inicial del uso de la hipnosis para el tratamiento de la histeria
Hippolyte Bernheim (1840-1919) Psiquiatra Francés	Cuestionamiento de la efectividad de la hipnosis y promoción de la sugestión directa y del término “psicoterapia” para aludir a dicha práctica
Sigmund Freud (1856-1939) Neurólogo Austriaco	Creación del psicoanálisis y fomento de la teorización predominante hegemónica en la psicoterapia la primera mitad del siglo XX
Carls Rogers (1902-1987) Psicólogo Estadounidense	Modificación de la concepción tradicional de la práctica psicoterapéutica y creación de los postulados de la “psicología humanista”

Como puede constatar, la psicoterapia fungió como la principal actividad de la medicina, de la psiquiatría, del psicoanálisis como movimiento intelectual y posteriormente del humanismo. Consecutivamente se daría un proceso de desarrollo de intervenciones terapéuticas variadas, con supuestos conceptuales diferentes que se fueron integrando a alguno de los diferentes modos que se concebían como alternativas de psicología aplicada, favoreciendo así la distinción de lo que aun actualmente se denominan “enfoques teóricos o fuerzas” en psicología, siendo las más populares el psicoanálisis y el humanismo. Actualmente es una actividad practicada por diversas disciplinas (Gómez, 2010, 2013). De esta actividad, se han desarrollado un sinnúmero de prácticas, denominadas “terapias” que aumentan en cantidad con el pasar de los años, llegando a identificarse alrededor de 400 “modelos terapéuticos” diferentes (véase a Beutler, 1998, para la apreciación de esta amplia diversifi-

cación de propuestas). Esta intromisión de prácticas ajenas a la disciplina y su ineludible y perjudicial heterogeneidad no ha sido considerada un problema dentro de la disciplina psicológica. Por el contrario, se le ha adjudicado un bien intencionado pero muy endeble valor conceptual, por considerar que representa un ejemplar ideal de la diversificación humana.

Independientemente del desarrollo que fue teniendo la psicoterapia, la gestación y evolución de la psicología aplicada fueron instigadas por diversos fenómenos sociales, acontecidos a inicios de los años 90 del siglo pasado, primordialmente por las dos guerras mundiales. Este campo disciplinar se dedicaba inicialmente a la evaluación, creación de instrumentos psicológicos y sistematización del conocimiento para la creación de categorías generales sobre el comportamiento, periodo en el que destacaron figuras como Francis Galton (1822-1911), Alfred Binet (1857-

1911) y James McKeen Cattell (1860-1944). Estas aportaciones favorecieron el desarrollo de las pruebas “mentales” y el psicodiagnóstico dentro de la disciplina con gran impacto en Estados Unidos y Europa (Meneses, 2013).

Después de la segunda guerra mundial, se devino el cambio de “psicología aplicada” a “psicología clínica”, apoyada fuertemente en una concepción patológica de “lo psicológico”, retomando los supuestos del modelo biomédico. Así mismo, este cambio también se vio favorecido por el reconocimiento a los psicólogos de la posibilidad de intervenir y tratar las “afecciones mentales”, actividad que, hasta ese momento, sólo era efectuada por psiquiatras y médicos. Fue justamente este reconocimiento el que auspició que en la naciente psicología clínica se introdujeran prácticas terapéuticas desarrolladas en el seno común de la población y de la disciplina psiquiátrica. Es así como el psicoanálisis y posteriormente el humanismo se incorporaron al campo de aplicación más popular de la psicología; fusionándose así la psicoterapia y la psicología clínica.

Fue a partir de este momento que lamentablemente se hace caso omiso de sus sustanciales diferencias respecto, no solo a los objetivos que persiguen por sus gestaciones sociales y prácticas, sino también por el uso de los conocimientos que sustentan sus objetivos planteados. Conforme han pasado los años, pese a sus claras diferencias, ambas se han tomado como sinónimos. Esta condescendencia, lejos de fortalecer los cuerpos teóricos de la psicología clínica, no solo la han alejado de su consolidación como práctica aplicada de la disciplina, sino que inicualemente se ha dado cabida a una gran variedad de procedimientos que, aunque sumamente populares, no tienen relación con la psicología.

A partir de la fusión de la psicología clínica y la psicoterapia, en los años 50 se comenzaron a generar esfuerzos investigativos para evaluar los sistemas de intervención psicológica vs farmacológicos y efecto placebo. Este cambio de perspectiva estuvo favorecido por dos fenómenos. Uno de ellos fue el estudio pionero realizado por Eysenck en 1952 (Eysenck, 1957) donde comparó grupos que recibieron alguna clase de tratamiento psicológico (terapia psicodinámica, terapia de conducta, entre otros) vs lista de espera sin tratamiento, encontrando que el porcentaje de mejoría entre ambos era prácticamente el mismo al cabo de 6 meses. Esto sugería que el paso del tiempo era la variable determinante de las mejorías y la atribución dada al tratamiento psicológico como causal de la mejoría es una conclusión posterior, por lo que, fue necesario realizar mayores estudios para corroborar o refutar esta conclusión, generándose una nueva línea de investigación dentro de la psicología clínica (Mustaca, 2004).

El otro fenómeno fue un movimiento formado en la medicina a partir de la discusión respecto a si esta disciplina era un arte o una profesión. Los que defendían la segunda concepción establecieron la necesidad de tener criterios claros y consensuados, basados en investigación para la toma de decisiones clínicas. Dicho movimiento fue nombrado Medicina Basada en Evidencia (Bedregal y Cornejo,

2005). Estos dos fenómenos influyeron para que, en los años 90 la división 12 de la Asociación Psicológica Americana (APA) se encargara de elaborar guías de tratamiento respecto a las intervenciones terapéuticas con evidencia de que funcionaban. Así mismo, también promovió la creación de un grupo de trabajo enfocado en continuar con la investigación de tratamientos psicológicos, así como enlistar las terapias con apoyo empírico a partir de estudios metanalíticos y revisiones sistemáticas (Stevens y Méndez, 2007). Complementariamente se buscó determinar la eficacia y eficiencia relativas entre las intervenciones, dando origen a lo que se le denomina psicología clínica basada en evidencia (PCBE, por sus siglas en español), llegando a la conclusión de que “los tratamientos psicológicos tienen probada eficacia” (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2003, p. 6).

Así, uno de los grandes retos de la PCBE para generar saberes científico-profesionales, es el establecimiento de técnicas y tecnologías de alta efectividad, eficacia y eficiencia que permitan atender problemáticas socialmente relevantes a nivel individual. Este reto, tal y como lo puntualizan Ferro y Vives (2004), implica:

- a. Establecer su utilidad a nivel individual mediante el grado de satisfacción del cliente en variados contextos y poblaciones (efectividad), lo que, de acuerdo con Pascual, Frías y Monterde (2004), le brinda validez externa;
- b. Mostrar con respaldo empírico que pueden producir cambios en aspectos psicológicos en la forma que se espera que los produzca y que sean claramente superiores a la “no intervención” o a intervenciones ya establecidas (eficacia), generando así su validez interna; y
- c. Probar que tienen una relación costo-beneficio menor a la no intervención o a otro tipo de intervenciones a nivel individual, comunitario y social (eficiencia).

Los supuestos generales de estas líneas de investigación apuestan por la traslación de los parámetros utilizados en profesiones del área de la salud (medicina, principalmente) para evaluar las tecnologías en cuanto a su confiabilidad. Desde esta óptica, se utilizan clasificaciones que establecen diversos grados de evidencia en los estudios de corte clínico. De esta manera, de acuerdo a lo señalado por Quant-Quintero y Trujillo-Lemus (2014), para que una técnica pueda ser considerada con fundamento empírico, se requiere que: a) haya al menos dos estudios clínicos aleatorizados con diversas poblaciones o múltiples estudios de caso único con un buen control metodológico; b) haberse encontrado información de que a corto plazo, da mejores resultados que el efecto placebo, tratamiento farmacológico u otro tratamiento; c) establecer un análisis de datos sólido que haga evidente el tamaño del efecto de la intervención y d) contar con un manual con pasos específicos de aplicación y formas de evaluar.

El establecimiento de estos requerimientos ha favorecido que diversas prácticas psicoterapéuticas se estén evaluando a partir de criterios tecnológicos que corresponden a la psicología clínica. De forma que, los “modelos terapéuticos” que, después de ser estudiados a partir de estos criterios y resulten exitosos, sean preponderantemente relacionados con tecnologías derivadas de la disciplina. No obstante, esto constituye un error fundamental en el que se ha caído al aplicar formas de evaluación tecnológica, a prácticas no necesariamente vinculadas a una disciplina científica. El ser evaluadas, en función de cumplir con los criterios de efectividad, eficacia y eficiencia no las vuelven automáticamente tecnologías, sino que, simplemente las convierte en técnicas evaluadas empíricamente. Lo ideal sería analizar si los supuestos lógicos y teóricos subyacentes a determinados “modelos terapéuticos”, tienen una conexión clara y unívoca con los programas de investigación científica en psicología. Requisito que es indispensable en su carácter de tecnología, argumento que se desarrollará a continuación.

#### **Técnica y Tecnología, diferenciación importante en una disciplina científica**

Desde una postura disciplinar pueden distinguirse tres clases de conocimiento: científico, tecnológico y técnico. Por un lado, el propósito de la ciencia es explicar el mundo a través de procesos analíticos que buscan establecer propiedades abstractas de los hechos; no solo resolviendo problemas relacionados con su naturaleza y su dinámica, sino también buscando regularidades en los fenómenos que se estudian. Por otro lado, el conocimiento tecnológico busca transformar el mundo a través de procesos sintéticos para alterar propiedades concretas y específicas de los hechos, mediante la integración de las explicaciones de diversas disciplinas o de una disciplina científica, partiendo de “problemas sociales”. En cambio, el conocimiento técnico por su parte busca usar apropiadamente la tecnología de la disciplina por medio de procedimientos sintéticos que permitan la alteración de las propiedades de los hechos de forma homogénea, es decir, social. Esto se realiza mediante la supervisión del uso de la tecnología y su adaptación a las normas sociales, para la solución de problemas y actualización del conocimiento sobre la tecnología disponible (Silva, Ruiz, Aguilar, Canales y Guerrero, 2016).

Esta distinción entre formas de conocimiento es relevante dentro de una disciplina científica, ya que permite diferenciar los objetivos específicos que se buscan en la práctica de determinadas actividades en la sociedad. Utilizando el ejemplo de la medicina, mencionada anteriormente, la discusión sobre la distinción entre arte o profesión en su práctica permitió que pudiera desarrollarse como una tecnología, partiendo del conocimiento científico de diversas ciencias, como la química, farmacología y biología, entre otras. En el caso hipotético de que se hubiera decidido mantener la práctica artesanal únicamente, muy probablemente no se hubiera permitido su establecimiento como una prác-

tica profesional y, por ende, su desarrollo como una disciplina tecnológica. Otro ejemplo útil es el caso de las ingenierías, cuyo fin principal es la práctica de una actividad profesional que agrupa conocimiento de la física, matemáticas y lógica, por mencionar algunos. Ambas disciplinas no pueden considerarse ciencias como tal, sino actividades profesionales, sustentadas en la búsqueda de resolución de problemas socialmente relevantes mediante la creación o aplicación de tecnologías que se derivan del conocimiento científico. Un caso particular es el sucedido con la psicología, ya que, aún en la actualidad, no se sabe distinguir con certeza si, como disciplina, se le puede acreditar como ciencia o tecnología (Ribes, 2009; Roca, 2006). Y, aunque en la mayoría de los casos se acepta que es, al menos, una protociencia, la mayor parte de sus conocimientos y proyectos se encuentran orientados tecnológicamente (Patrón, Ortega, Santillán, Vilorio y Martínez, 2020).

Consecuentemente, como la mayor parte de los conocimientos en psicología son tecnológicos, es pertinente establecer la distinción entre los términos técnica y tecnología, los que comúnmente, pero de manera errónea, son manejados como sinónimos. De este modo, tomando como referente los postulados establecidos por Bunge (2012) se le llama técnica a un conjunto de prácticas o reglas coherentes que conducen a un fin establecido. De acuerdo con el fin, las técnicas pueden ser científicas o prácticas. El fin de las primeras es cognoscitivo, dado que van encaminadas al desarrollo de conocimiento. En cambio, el fin de las prácticas es meramente utilitario, dado que solo procuran dar un resultado. De este modo, todas las técnicas científicas son fundadas, ya que se gestan sobre conocimientos científicos; en tanto que las técnicas prácticas pueden ser fundadas o infundadas. Así, se le llama “tecnología a todo sistema de técnicas prácticas fundadas, o a el estudio de estas, distinguiéndola así de la técnica a secas o técnica precientífica” (p. 51).

En este sentido, si no se encuentran científicamente fundamentadas las técnicas, no se pueden establecer tecnologías a partir de ellas, ya que el criterio utilitario no es suficiente para incorporarlas dentro de un sistema científico. Así, las líneas de desarrollo mutuo entre la técnica, ciencia y tecnología pueden ser de la siguiente manera: a) técnica que promueve la creación de una ciencia pura y de esta se derivan tecnologías; b) ciencia pura que derive en tecnología; y c) tecnología que derive en ciencia pura. Como se puede observar, en ningún caso se contempla que una técnica sea suficiente para la creación de tecnología.

Volviendo a los eventos históricos que han resultado en el desarrollo de la psicología clínica y la psicoterapia, se puede apreciar que ambas se conectan con la última aseveración establecida. Esto se debe a que, la psicoterapia, como actividad ajena a la psicología clínica se introdujo como técnica práctica infundada únicamente, y posteriormente a su introducción, se le manejó como técnica práctica fundada. De aquí que, los desarrollos de la psicología aplicada se dejaron de lado directamente y se dio una fu-



De los hallazgos de estas líneas de investigación comenzaron a gestarse en la década de los 20's y 30's propuestas de intervención denominadas en su conjunto Terapia Conductual (TC) cuyos principales exponentes fueron Mary Cover Jones (1896-1987) en Estados Unidos, Joseph Wolpe (1915-1997) en Sudáfrica y H. J. Eysenck (1916-1997) en Inglaterra. Como tal, la terapia de conducta fue un conocimiento aplicado constituido como un conjunto de técnicas o procedimientos variables que buscaban aplicar conocimientos del conductismo clásico y de las propuestas neoconductuales. Aunque algunas de las técnicas que llegaron a utilizarse brindaron resultados que pudieran considerarse auténtico conocimiento tecnológico, como el condicionamiento creado por Mary Cover Jones, algunos otros como la desensibilización sistemática, desarrollada por Joseph Wolpe, no terminaron de establecerse como tecnologías, debido a errores en cuanto a la explicación del cambio al contrastarlo con el conocimiento científico disponible, delimitándose a aplicaciones técnicas. Aunado a esto, como el propio nombre lo indica, a nivel histórico también se dio una fusión entre el conocimiento aplicado derivado de la ciencia psicológica y la práctica terapéutica, constituyéndose como un modelo de intervención psicoterapéutico, con los mismos errores ya mencionados anteriormente.

En un segundo momento, con la publicación del libro "La conducta de los organismos" en 1938 por B. F. Skinner (1904-1990), se sentaron las bases para el desarrollo del Conductismo Radical. Los pilares de esta propuesta fueron: a) la ley del efecto de Edward Lee Thorndike (1874-1949) que postula que aquellas conductas que estén seguidas de un estado de satisfacción animal tienen mayor probabilidad de repetirse en el futuro, y b) el ajuste de las nociones de variabilidad y selección a un nivel ontogenético derivadas de la teoría de la evolución de las especies de Charles Darwin (1809-1882). Es así como las bases de este movimiento fueron: uso de una metodología experimental, eliminación de variables o constructos intervinientes del organismo para la explicación de fenómenos de aprendizaje y establecimiento de la premisa de que toda actividad de un organismo es conducta, independientemente de que esta sea "pública" o "privada". Del surgimiento del conductismo radical se estableció el *Análisis Experimental de la Conducta* (AEC) en 1957, centrado en la producción de conocimiento científico, partiendo de una metodología experimental para el estudio de aquellas conductas cuya probabilidad de ocurrencia depende de los efectos que esta provoca en el ambiente (denominada operante).

A casi una década de fructífera producción científica, surgen casi simultáneamente dos propuestas de traslación de este conocimiento a la solución de problemas individuales. Uno de estos intentos se realizó de forma indiscriminada y sin una rigurosidad metodológica establecida para la solución de problemas individuales, acuñada como *Modificación de Conducta* (MC) en 1965 por Leonard Krasner y Leonard Ullman. La segunda propuesta, lo constituye el

*Análisis Conductual Aplicado* (ACA) siguiendo la tradición del AEC. Tal propuesta fue desarrollada por Donald Beer, Montrose Wolf y Todd Risley en 1968, dándola a conocer en el artículo inaugural de la Revista *Análisis Conductual Aplicado* aún vigente en la actualidad. Esta propuesta se caracteriza por la delimitación de siete dimensiones que debe cubrir una adecuada matriz tecnológica de aplicación del conocimiento científico para la solución de problemas individuales.

El conocimiento originado de la MC se estableció como un conjunto de técnicas heterogéneas que posteriormente dieron origen al surgimiento de lo que se han denominado *técnicas cognitivo-conductuales o terapia cognitivo conductual* (TCC). El principal problema con ambos movimientos es que sólo se establecen como conocimiento a nivel técnico, debido a que no procuran una conexión clara y sistemática que vincule al conocimiento originado en la matriz científica con el conocimiento a nivel aplicado, impidiendo retroalimentación entre ambos para el desarrollo de tecnologías específicas, aunque dan por hecho su existencia. De hecho, las técnicas cognitivo-conductuales no tienen una vinculación unívoca con las premisas básicas del conductismo radical y del AEC debido a que intentan incorporar explicaciones originadas en la teoría de la información y en la mal llamada "revolución cognitiva" para justificar sus aplicaciones, llegando a generar modelos que se alejan completamente del conocimiento básico (Dahab, 2015).

Siguiendo la misma ruta de evolución del conocimiento, puede detectarse también que, de un intento por regresar a las premisas del conductismo radical y conjuntarlas con el contextualismo funcional de Stephen Pepper (1891-1972), sustentándose en la *Teoría de los Marcos Relacionales* creado por Steven Hayes (1948-Actualidad), Dermot Barner-Holmes (1963-Actualidad) y Bryan Roche, surgen las llamadas *Terapias Contextuales* (Hayes, 2004). Dicho movimiento, si bien tiene una mayor claridad a nivel técnico y teórico, parte de las mismas dificultades conceptuales establecidas por el conductismo radical y los errores a la hora de la aplicación del conocimiento científico disponible (Burgos, 2004). Aunado a esto y conectando con la diferenciación establecida entre psicoterapia y psicología clínica, tanto las técnicas cognitivo-conductuales y las contextuales pueden englobarse en intentos de conocimiento aplicado de la disciplina científica, pero que terminan constituyéndose en psicoterapias. Lo cual, por las razones ya expresadas, no son el mejor camino para el desarrollo de la disciplina psicológica como proyecto de ciencia y de la psicología clínica como tecnología.

Comparándolo con los parámetros conceptuales introducidos anteriormente en el segundo apartado, la modificación de conducta correspondería con un conjunto de técnicas infundadas. Las razones de esto son: a) los fines específicos de la aplicación técnica son utilitarios, b) no existe un modelo tecnológico de base que funja como interfase entre el cuerpo científico y la aplicación técnica y c)

consecuentemente con su aplicación indiscriminada, se ha fusionado también con las prácticas terapéuticas, principalmente con las TCC.

La segunda propuesta para la aplicación del conocimiento derivado del AEC establece una metodología específica, con características que hacen énfasis en los cuidados teóricos-metodológicos que deben atenderse para hacer una adecuada aplicación que se derive en un adecuado desarrollo tecnológico. Tales criterios quedan especificados en las siguientes siete dimensiones:

- *Aplicado*: selección de comportamientos socialmente relevantes considerando no sólo el comportamiento en sí mismo, sino los estímulos con los que se relaciona funcionalmente la conducta y al sujeto que ejecuta tales comportamientos.
- *Conductual*: definición operacional de la conducta a tratar con base en parámetros observables que permitan su posterior registro, medición y monitoreo de la conducta de forma confiable y precisa en su ambiente natural.
- *Analítico*: demostración de control sobre la conducta mediante el establecimiento de relaciones funcionales, distinguiendo mínimamente los parámetros de la conducta antes de someterse a tratamiento y durante el mismo.
- *Tecnológico*: identificación y descripción de los procedimientos operativos de cambio con detalle y claridad permitiendo su replicabilidad.
- *Conceptualmente sistemático*: explicación del por qué un procedimiento es efectivo a partir de los principios básicos de la conducta.
- *Efectivo*: producción de cambios en el comportamiento en un grado práctico verificado por el reporte social e individual, facilitando la adaptación del sujeto a su ambiente.
- *Generalización*: mantenimiento y transferencia del cambio comportamental, no solo a través del tiempo, sino ante situaciones estímulares funcionalmente semejantes, bajo las cuales se produjo ocurrió tal cambio.

Esta metodología representa la primera tecnología formal derivada de conocimiento básico, lo que ha favorecido su vigencia hasta la actualidad. Resaltando el hecho de que, si bien, no cumple con la característica de poseer un modelo tecnológico interfase propio distinto al cuerpo teórico básico, su valía se encuentra en la explicitación de los mecanismos de cambio derivados de la aplicación, es decir, el manejo de una metodología de control y evaluación.

Un tercer y último momento inició formalmente con las propuestas teórico-conceptuales de Jacob Robert Kantor (1888-1984) en 1958 acuñadas con el término Interconductismo. En estas propuestas se establece la base lógica, ontológica y epistemológica que seguiría una propuesta psicológica estrictamente naturalista. Por lo que, más que una teorización particular, direcciona una metateoría distinta

a las concepciones de la época. De estas directrices kantorianas surgieron dos desarrollos teóricos importantes: el interconductismo de Roca y el interconductismo ribesiano. El primero dirigió sus esfuerzos a realizar una clasificación funcional de las ciencias, partiendo de la lógica kantoriana, así como refinar varios de los conceptos establecidos directamente en el interconductismo. Mientras que, Ribes y López en los 80 crearon una matriz teórica particular con elementos técnicos alejados del lenguaje coloquial que permitieran la interpretación conceptualmente armoniosa de los hallazgos y fenómenos derivados del AEC, denominada *Teoría de la Conducta*.

Este desarrollo teórico no estuvo limitado únicamente al conocimiento básico, sino que se proporcionaron las bases lógicas del conocimiento aplicado que tendría que ser utilizado en la psicología conductual. De este modo hace énfasis particularmente en dos puntos: a) la evitación de la extrapolación directa de los fenómenos encontrados en laboratorio, al ámbito aplicado y b) el uso de una matriz interfase propiamente tecnológica, que permita explicar y analizar los hallazgos a nivel aplicado. Es así como, específicamente, en contracorriente con el ámbito clínico, que Ribes, Díaz, Rodríguez y Landa en 1986 plantean como alternativa el denominado *Análisis Contingencial* (AC) entendiéndolo como una metodología específica de aplicación del conocimiento básico, con el objetivo de establecerse como una tecnología formal, basada en una serie de premisas conceptualmente armoniosas con la aplicación del conocimiento psicológico.

Con estas peculiaridades se constituye como otra tecnología formal de aplicación, debido a su conexión con la investigación básica, la creación de un modelo interfase propio distinto a la matriz de conocimiento básico y a la claridad de su metodología que faculta una especificación objetiva del porqué del cambio. Cabe aclarar que, si bien se considera que esta metodología cumple con las características de una auténtica tecnología, al contrario del ACA, aún no cuenta con directrices investigativas de importancia que den un cuerpo de evidencia fuerte a nivel aplicado. Esto se debe a dos fenómenos: el análisis contingencial por sí mismo no busca generar evidencia, ya que considera que una metodología no puede evaluarse a partir de criterios distintos a los establecidos en su propio modelo, y pese a que cuenta con adeptos no tiene una alta popularidad que sí tienen el ACA, las TCC y las Terapias Contextuales, ni cuenta con la promoción suficiente para que más profesionales adopten esta forma de intervenir en el ámbito individual. Ambas cuestiones son problemáticas de superar no solo por medio de investigación sino también a través de su promoción en el contexto académico.

#### CONCLUSIONES

De todo lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que, cuando el objetivo ha sido establecer una adecuada

relación entre conocimiento básico y aplicado, se ha buscado: a) desarrollar una metodología de aplicación conceptualmente coherente con la matriz teórica de base, b) sistematizar y promover investigación aplicada partiendo de los cuerpos científicos disponibles y c) establecer un intercambio entre ambos conocimientos mediante la creación de modelos interfase que direccionen las prácticas tecnológicas y técnicas en la disciplina (como lo ha hecho el ACA y el análisis contingencial). Mientras que, cuando se ha buscado originar técnicas y procedimiento de forma directa e indiscriminada (como la modificación de conducta, las terapias cognitivo-conductuales y contextuales), no se logran constituir auténticas tecnologías dado que no se parten de cuerpos conceptualmente coherentes. En lugar de ello, se aplican directamente a situaciones prácticas sin antes pasar por investigación aplicada, no se tiene un modelo interfase conceptualmente lógico que conecte con la matriz teórica y, por ende, mayormente se desconocen los mecanismos subyacentes de cambio.

Paralelamente, para la psicología es bastante útil guiarse de un cuerpo ontológico desarrollado de forma externa a la disciplina para diferenciar los modos de conocimiento que maneja, las características de estos y sus posibles conexiones con otras ciencias. Esta utilidad radica en el hecho de que, la posibilidad de la consolidación de la psicología como una ciencia, en gran parte depende de las conexiones que establezca con disciplinas científicas ya establecidas. Los referentes de estas conexiones implican: a) compartir una serie de presupuestos comunes sobre el mundo y la práctica científica, b) delimitar los distintos modos de conocimiento en las disciplinas y c) establecer conexiones inter- y multi disciplinares que den cuenta de los distintos niveles lógicos de análisis de la realidad. Todas estas características las aportan las directrices establecidas en los trabajos ampliamente elaborados por Mario Bunge (1919-2020).

Por último, como conclusiones generales respecto a los temas tratados en este trabajo se establece que: 1) la mejor forma en la que la ciencia psicológica puede desarrollarse para la solución de problemas sociales es mediante la creación de tecnologías; 2) en psicología no se han logrado establecer tecnologías concretas suficientes derivadas del conocimiento científico para abarcar los problemas socialmente relevantes; y 3) la mayor parte de su conocimiento es técnico. Estas conclusiones pueden vincularse directamente con el análisis histórico hecho en la primera parte de este trabajo. A través de este se denotó que la mayor parte del conocimiento en psicología es de naturaleza técnica, esta característica también ha favorecido a la fusión de la psicoterapia y la psicología clínica, ya que se imponen criterios utilitarios y de aplicación directa para el desarrollo de intervenciones. También, debido a la demanda social de la creación de intervenciones psicológicas para problemas específicos, es que se toman conocimientos ajenos a la psicología para incorporarlos como técnicas utilitarias, favoreciendo el eclecticismo, la intrusión disciplinar y la

adopción de prácticas terapéuticas. Si bien, el intento de la PCBE es favorable para el desarrollo de la psicología clínica, es necesario que se tenga en claro que la mayor parte de sus esfuerzos son a nivel técnico, lo que no favorece el desarrollo de modelos tecnológicos. Es por lo anterior que se tiene la convicción de que un cambio en perspectiva a partir de estas distinciones entre modos de conocimiento es el medio por el cual se favorece no solo claridad conceptual, sino también la orientación de los esfuerzos investigativos futuros hacia posibles líneas de desarrollo conceptual que permitan crear modelos interfase tecnológicos.

#### REFERENCIAS

- Baer, D., Wolf, M., & Risley, T. (1968). Some current dimensions of applied behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 1(1), 1-91. <https://doi.org/10.1901/jaba.1968.1-91>
- Bedregal, P. & Cornejo, C. (2005). El movimiento de la medicina basada en la evidencia: Alcances conceptuales y teóricos. *Revista Médica de Chile*, 133 (8), 977-982. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872005000800015>
- Beutler, L. E. (1998). Identifying Empirically Supported Treatments: What if we didn't? *Journal of Clinical and Consulting Psychology*, 66(1), 113-120. <https://doi.org/10.1037//0022-006x.66.1.113>
- Bunge, M. (2012). *Filosofía de la tecnología y otros ensayos*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Burgos, J. (2004). Comentario: ¿es la teoría del marco relacional inteligible? *Acta Comportamental: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 12(1), 53-73.
- Caballo, V. y Salazar, I. (2019). *Ingenuos, el engaño de las terapias alternativas*. Siglo XXI.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología. (2003). Psicología clínica y psiquiatría. *Papeles del Psicólogo*, 24(85), 1-10.
- Dahab, J. (2015). El mito de la "revolución" cognitiva. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7(1), 88-102. doi: 10.5872/psiencia/7.1.0106
- Durán, N., Restrepo, D., Salazar, C., Sierra, A. & Schnitter, M. (2007). Historia paralela de la Psicología Clínica: un rastreo teórico-histórico. *Informes Psicológicos*, 1(9), 135-148.
- Ezequiel, B. (2009). Las psicoterapias. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 1(1), 1-9.
- Ferro, R. & Vives, M. (2004). Análisis de los conceptos de efectividad, eficacia y eficiencia en psicología. *Panace@. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*. 5(16), 97-99.
- Gómez, M. (2010). Concepto de psicoterapia en psicología clínica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2(2), 19-32. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.10290>

- Gómez, M. (2013). Relaciones entre la Psicología clínica, la psicoterapia y la psicología de la salud. *Revista Electrónica Psyconex*, 5(7), 1-21.
- Hayes, S. (2004). Acceptance and commitment therapy, relational frame theory, and the third wave of behavioral and cognitive therapies. *Behavior Therapy*, 35(4), 639-665. [https://doi.org/10.1016/S0005-7894\(04\)80013-3](https://doi.org/10.1016/S0005-7894(04)80013-3)
- Meneses, J. (2013). *Aproximación histórica y conceptos básicos de la psicometría*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Mustaca, A. (2004). El ocaso de las escuelas de psicoterapia. *Revista Mexicana de Psicología*, 21 (2), 105-118.
- Pascual, J., Frías, M., & Monterde i Bort, H. (2004). Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica basada en la evidencia. *Papeles del psicólogo*, 25(87), 1-8.
- Patrón E., F.J., Ortega G., M., Santillán B., V.E., Vilorio H., E. y Martínez M., D.R. (2020). La investigación científica-tecnológica como eje formativo para la licenciatura de Psicología en México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(3), 314-327.
- Quant-Quintero, D., & Trujillo-Lemus, S. (2014). Psicología clínica basada en la evidencia y su impacto en la formación profesional, la investigación y la práctica clínica. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(2), 123-136.
- Ribes, E., Díaz, E., Rodríguez, Ma., & Landa, P. (1986). El análisis contingencial: una alternativa a las aproximaciones terapéuticas del comportamiento. *Cuadernos de Psicología*, 8(1), 27-52.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Roca, J. (2006). *Psicología: una introducción teórica*. EAP-Documenta Universitaria.
- Ruiz, Ma., Díaz, M., & Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Desclée de Brouwer.
- Silva, H., Ruiz, D., Aguilar, F., Canales, C., & Guerrero, J. (2016). Enseñanza de la ciencia, la tecnología y la técnica interconductual: hacia una distinción entre prácticas psicológicas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(1), 220-247.
- Stevens, K. & Méndez, D. (2007). Nuevas herramientas para la psicología clínica: las terapias basadas en la evidencia. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 1(3), 174-371.
- Zanatta Colín, E., & Camarena, T. Y. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17(1), 151-170.